

OFICIO DE COMISION

Mazatlán Sinaloa a enero 8 de 2026

LIC OSCAR GARCIA OSUNA.
DIRECTOR GENERAL DEL del Instituto Municipal de Cultura,
Turismo y Arte de Mazatlán.

PRESENTE:

Por medio de la presente le Informo las actividades realizadas de acuerdo a la comisión encomendada a la ciudad de Culiacán, Sin.

LUGAR (ES) DE LA COMISIÓN	Entrega
Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidad Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.	Revisión de Expediente y entrega de oficio de acuerdo a correspondencia recibida al TOIC del Instituto de Cultura.

Utilizando como medio de transporte:

Vehículo personal: salida día 09 de enero de 2026

Se hace de su conocimiento que deberá presentar un informe de resultados en un plazo no mayor de diez días posteriores a la conclusión de la comisión.

AUTORIZA

C. Lic. Oscar García Osuna
Director General del Instituto de Cultura

RECIBE

C. Alicia Tirado Bastidas
Titular del OIC

